



Comunizado

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy al 31 del actual

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 2.^o trimestre de las pensiones del Año económico en 1999 á 1900 á las nodrizas de expositos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón Lde *V. de* de 1900

El Director,

[Handwritten signature]

Sr. Alcalde de

Villafamés

